

**A todos nuestros Clientes, Productores y/o
Representantes autorizados**

**PROCEDIMIENTO PARA INICIAR EL PROCESO DE
RECLAMACIONES EN CASO DE UNA CATÁSTROFE:**

Notificación en Oficinas:

- Sus reclamaciones pueden ser notificadas a través de cualquiera de nuestros Centros de Servicio al Cliente convenientemente localizados en toda la isla.
- Al recibo de su reclamación le asignaremos número y mediante acuse de recibo confirmaremos la documentación que le acompañe.

Notificación Telefónica:

- Puede notificar su reclamación a través de nuestro Centro de Contacto 787-641-7171, disponible 24/7.
- Al recibo de su reclamación le asignaremos número y le solicitaremos un correo electrónico para confirmar el recibo de la misma y los documentos anejados, si alguno.

Notificación Electrónica:

- Sus reclamaciones pueden ser notificadas a través del correo electrónico: catastrofe@universalpr.com
- Recibirá de vuelta un correo electrónico para confirmar el recibo de la misma y los documentos anejados, si alguno.

Nota: Recuerde que su reclamación no podrá ser procesada hasta que recibamos la totalidad de los documentos.

Información y Documentos Necesarios al Momento de la Notificación:

Reclamaciones de Propiedad o *Liability*:

- Nombre, dirección física y postal, número de póliza, fecha del evento, teléfono(s) de contacto, dirección electrónica, dirección de la propiedad afectada y descripción de los daños sufridos en esa propiedad.
- Según requerido por la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico, debe cumplimentar en su totalidad el "Aviso de Pérdida" antes de finalizar el proceso de la Reclamación.
- Es **IMPRESINDIBLE** que guarde copia de inventario, facturas, recibos, fotos, planillas de Hacienda, estimados, evidencia de gastos.
- De ser necesaria una visita y/o para lograr la inspección en el menor tiempo posible, favor de incluir números de contacto alternos, nombres de los encargados del manejo de su reclamación y direcciones de correo electrónico.

Reclamaciones de Auto:

- Nombre, dirección física y postal, número de póliza, fecha del evento, teléfono(s) de contacto, dirección electrónica, descripción detallada de los daños sufridos en la unidad y cumplimentar en su totalidad el "Aviso Amistoso".
- Antes de realizar la reclamación debe tener: la Licencia del Vehículo y ubicación física donde puede ser inspeccionado el mismo.